

MARATÓN SAC

Los gremios representados en la SAC hablan de la COP16, sostenibilidad, seguridad y perspectivas para el 2024

En esta edición los representantes de Augura, Fedearroz, Yara, Acosemillas y Asocolflores.



NACIONAL

**ALERTA SOBRE EL
MODELO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
ACORDADO PARA
DIÁLOGOS CON EL ELN**

MUNDO

**INUNDACIONES
CATASTRÓFICAS
EN BRASIL**

ECONOMÍA

**SE REDUCE EN COLOMBIA
LA INSEGURIDAD
ALIMENTARIA**



¡YA NO HAY EXCUSAS PARA NO CONOCER EL CLIMA DE SU REGIÓN!



Con la nueva herramienta digital de FEDEARROZ-FNA **todos los arroceros podrán acceder a información climática en tiempo real** para planear y ejecutar mejores cosechas.

**¡CONOZCA YA LA
FORMA DE PONERSE**

al día CON EL
CLIMA!

INGRESANDO A:

www.climafedearroz.com



FONDO NACIONAL DEL ARROZ



PÁG
6

NACIONAL. Alerta sobre el modelo de participación ciudadana acordado para los diálogos con el ELN.



PÁG
15

PORTADA. Tercera parte de la Maratón SAC con los líderes del sector agropecuario colombiano.



PÁG
27

NACIONAL. La agenda de los gremios. Asbama realizó el 2° Congreso Bananero Colombiano y Asocolflores fue reconocido por proteger el agua y ecosistemas.



PÁG
28

INTERNACIONAL. La agenda del agro en el mundo. Inundaciones catastróficas: más de 100 muertos y pérdidas cuantiosas para el sector agropecuario en el sur de Brasil.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1047 - Mayo 2024

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Daniela Henao Cardozo

Directora de Comunicaciones

Daniela Henao Cardozo

Editor

Daniela Henao Cardozo

Publicidad

Daniela Henao Cardozo

Fotografía

Archivo SAC, Freepik

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Vector Creativo

CONTENIDO

5

EDITORIAL. ¿De qué sirve crecer si no hay seguridad física, seguridad jurídica, seguridad alimentaria, empleo y rentabilidad?

10

ECONOMÍA. Se reduce en Colombia la inseguridad alimentaria, pero se mantiene en niveles preocupantes

14

¿QUÉ CUENTA EL SECTOR AGROPECUARIO? Procaña y su aporte a la seguridad alimentaria con la Alianza por el Desarrollo Económico, Social y Ambiental - ALDEAS

26

¿QUÉ CUENTA EL SECTOR AGROPECUARIO? Porkcolombia tiene nuevo presidente y vicepresidenta de Junta Directiva

27

¿QUÉ CUENTA EL SECTOR AGROPECUARIO? Asbama realizó su 2° Congreso Bananero Colombiano

27

¿QUÉ CUENTA EL SECTOR AGROPECUARIO? Asocolflores recibió reconocimiento del Congreso por la conservación, restauración y protección de ecosistemas

30

EL CAMPO SABE A...
Arroz atollado



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente. **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 **E-mail:** prensa@sac.org.co · **www.sac.org.co** · **Twitter:** @SAColombia · Bogotá, D.C., Colombia



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

JUNTA DIRECTIVA 2023 · 2025

Gonzalo Moreno - Fenavi

Presidente

Nicolás Pérez - Fedepalma

Primer vicepresidente

Ana María Gómez - Asoleche

Segunda vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Gonzalo Moreno Fenavi	Fernando Ávila Fenavi	Emerson Aguirre Augura		Harold Eder Garcés Manuelita	Tatiana Pachón R. Forest First Colombia
Claudia X. Calero Asocaña	Alexander Carvajal Asocaña	Alejandro Estévez Fedepapa		Jaime Adolfo Murra Grupo Diana	Jaime Liévano Agropecuaria Aliar
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Katheryn Mejía Corpohass		CasaToro	Diego Carvajalino Colinagro
Germán A. Bahamón Fedecafeteros	María Aparicio Fedecafeteros	Carlos F. Mayorga Fedepanela	Martha C. Betancourt Procaña	Andrés Useche Díaz Yara Colombia	María Inés Agudelo Bolsa Mercantil de Colombia
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	Leonardo Ariza Acosemillas	Carlos Alberto Robles Fedecacua	Laura Phillips UDCA	María A. Uscátegui AgroBio
Nicolás Pérez Fedepalma	Fedepalma	José F. Zúñiga Asbama	María E. Saavedra SAG Valle	Ana María Gómez Asoleche	María Helena Latorre Cámara Procultivos ANDI
Augusto Solano Asocolflores		Eduard Baquero Fedecacao	Cesar Pardo Conalgodón		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada

Ricardo Villaveces Pardo

Jens Mesa Dishington

EQUIPO SAC

Presidente Ejecutivo Jorge Enrique Bedoya Vízcaya	Mónica Rodríguez Benavides Vicepresidenta de Asuntos Corporativos
Directora de Comunicaciones Daniela Henao Cardozo	María Mercedes Gutiérrez Mendoza Directora Administrativa y Comercial
Directora de Estrategia de Política Pública Carolina Ruiz	Lizeth Catherine Pérez Jurado Asesora Jurídica de la Vicepresidencia
Asesora Económica y de Política Pública María Camila Murcia Vergara	Gina Teresa Torres Abogada Junior de la Vicepresidencia
	Ana Emilce González Ortiz Asistente Administrativa

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodón**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafe**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. **Forest First Colombia S.A.** **Grupo Diana**. **Manuelita S.A.** Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara Colombia S.A.**



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente SAC
@jebedoya

Por supuesto es de destacar la noticia sobre el crecimiento del 5,5% del sector agropecuario en el primer trimestre de este 2024, la cual reafirma la importancia estratégica de nuestro sector para el país y la necesidad de que todo el estado se vuelva a resolver los problemas que hoy le quitan el sueño a nuestros productores.

Sin embargo resulta paradójico que aún con ese crecimiento, tan solo en el mes de marzo, según el DANE, se perdieron más de 200 mil empleos en la ruralidad. Y a propósito de la pérdida de empleo, es bueno tener presente que la salud de los productores de alimentos de nuestro país depende de la salud de los consumidores o lo que es lo mismo de los trabajadores.

Resulta entonces extremadamente preocupante la caída del PIB del primer trimestre del año en actividades como el comercio y reparación de vehículos, alojamiento y servicios de comida, la industria manufacturera, y el muy pobre desempeño de la construcción. El desempeño negativo de estos sectores, que en su conjunto representan más de 9 millones de empleos, indiscutiblemente le puede también pasar una cuenta de cobro muy alta a los productores de comida de nuestro país.

¿De qué sirve crecer?

Sin empleo, seguridad jurídica y seguridad física no hay crecimiento que aguante.

No es sino recordar lo que ocurrió en el año 2020 cuando llegó la pandemia a nuestro país. Veníamos con una producción anual de más de 70 millones de toneladas de comida lista para abastecer las necesidades del mercado nacional y cuando el COVID nos obligó al aislamiento obligatorio, el empleo se empezó a desmoronar semana a semana y se llevó por delante el consumo de alimentos. Prácticamente durante gran parte de ese año, la inflación de alimentos fue negativa y estoy seguro que los lectores recordarán a nuestros productores de papa regalando literalmente su producción en peajes y carreteras.

Debe ser prioritario para el Gobierno dar señales y tomar acciones concretas para que la reactivación de la economía sea una realidad. Y por supuesto, muy importante también que el Banco de la República continúe y acelere la reducción de las tasas de interés. El alto costo del crédito es una asfixia tanto para productores como para consumidores.

Las señales de política pública y su impacto en la inversión, en el crecimiento y la generación de empleo también son factores determinantes para nuestro sector. Y es innegable que diferentes iniciativas que arrancan o continúan su trámite en el Congreso de la República como la reforma laboral, la jurisdicción agraria, el impuesto predial, la extranjerización de las tierras y muchas otras, generan serias preocupaciones en nuestros productores. Las decisiones de inversión en el campo también dependen de la seguridad jurídica y por esto el llamado tanto al Gobierno como

al Congreso para que todas estas y otras iniciativas se evalúen y discutan con mucho juicio, rigor técnico y sin afán. Quienes hoy toman estas decisiones tienen una enorme responsabilidad con los más de 12 millones de habitantes que tiene la ruralidad y con el futuro de la seguridad alimentaria de los colombianos.

Desafortunadamente, como lo hemos mencionado en este espacio en múltiples oportunidades, la seguridad física sigue siendo un dolor de cabeza para el sector. La extorsión no afloja, las crecientes acciones de los grupos terroristas y los continuos bloqueos a las carreteras, pareciera que se vuelven parte de un lamentable paisaje nacional que puede afectar la inversión. Le corresponde al Gobierno garantizar la seguridad de todos los colombianos y también fortalecer las capacidades de nuestras Fuerza Militares y de Policía para que puedan combatir efectivamente a delincuentes y terroristas. Sin seguridad no son sostenibles en el tiempo ni la inversión ni el crecimiento.

Así las cosas y más allá del crecimiento de un trimestre, son muchas variables las que determinan el bienestar del sector agropecuario y de sus productores, y en la coyuntura, la salud de los consumidores es absolutamente fundamental. Si se continúa deteriorando la economía y el empleo, esto puede afectar seriamente el consumo de alimentos y posteriormente a nuestros productores.

De muy poco servirá crecer si quienes representan la razón de ser de nuestros productores atraviesan por un mal momento. ✎

ALERTA DE LOS GREMIOS
DE LA PRODUCCIÓN

sobre el modelo de participación ciudadana acordado para los diálogos con el ELN



**Diálogos
de Paz**
GOBIERNO DE COLOMBIA

Los gremios empresariales y productivos que hacen parte del Comité Nacional de Participación (CNP), instancia creada en agosto de 2023 como parte del proceso de negociación entre el Gobierno de Colombia y el ELN, con la misión de “diseñar el proceso de participación de la sociedad, a partir de la identificación de los sujetos sociales y actores políticos en un ejercicio deliberante y propositivo, para establecer los principales problemas que afectan a la nación, así como las metodologías y los escenarios”¹, enviaron una carta a la jefe negociadora del Gobierno, Vera Grabe, en la que expusieron serias preocupaciones, inquietudes y recomendaciones sobre el proceso adelantado por esta instancia y sobre el contenido del documento que salió de la última reunión del CNP y de la cual los gremios de la producción se abstuvieron de participar.

Para los gremios firmantes de la carta -Acolgen, ACM, ANDI, ACP, Asofiduciarias, Confecámaras y la SAC- el documento “excede en su alcance el propósito para el cual fue creado y pone sobre la mesa de negociación elementos

estructurales de nuestra democracia y modelo de país que no fueron discutidos porque ese no era su propósito”, razón suficiente para que no fuera a ser sometido a aprobación por las partes que dialogan en Venezuela.

No obstante, el pasado 24 de mayo, el Gobierno firmó el acuerdo sobre la participación de la sociedad civil en los diálogos con el ELN sin tener en cuenta las alertas que dieron a conocer los gremios. El presidente de la SAC mencionó puntos preocupantes sobre lo firmado:

1. En los principios generales del acuerdo de Caracas, dice que los acuerdos adoptados en la mesa de diálogo “en relación con las transformaciones” tendrán un carácter “vinculante”, es decir, y dice textualmente lo firmado, que “son de obligatorio cumplimiento para las partes y **deberán convertirse en políticas de Estado, políticas públicas, programas y proyectos que se articulen con el Plan Nacional de desarrollo y los planes de desarrollo departamentales y municipales vigentes y futuros**”. Esto, dice el presidente Bedoya, hace

cuestionar en dónde queda la Constitución, por qué no la mencionaron en lo firmado, y cuál es el papel del Congreso de la República.

2. Pero también es preocupante que no se haga ninguna referencia al compromiso exigible al grupo criminal del ELN respecto a su participación en minería ilegal, extorsiones y secuestros, y a las garantías de seguridad para la participación de la sociedad civil en los diálogos. ¿Qué va a pasar entonces -pregunta el presidente de la SAC- con los habitantes de la ruralidad cuando se llegue el momento de participar en la mesa mientras siguen extorsionando o con la amenaza del secuestro? Es como ir con un fusil apuntándoles a la cabeza, asegura.

La carta de los gremios, que la Revista Nacional de Agricultura publica a continuación, cuestiona, entre otras cosas, las implicaciones de orden jurídico y las constitucionales que podría tener la aplicación de este modelo en cuanto al cambio de democracia representativa a participativa; a la autonomía de gobernadores y alcaldes; y a la participación de territorios afectados por la violencia.

1. Esta misión del CNP se definió en el Acuerdo de México firmado entre las delegaciones del Gobierno de Colombia y del ELN el 10 de marzo de 2023 en Ciudad de México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social. Disponible en línea en: <https://delegacionelpaz.org/wp-content/uploads/2023/03/AcuerdoDeMexico.pdf>

Bogotá D.C. 18 de mayo de 2024

Señores
COMITÉ NACIONAL DE PARTICIPACIÓN

Atn. VERA GRABE

Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional
Mesa de Diálogos de Paz con el ELN

Atn. LUCIANO SANÍN

Secretario del Comité Nacional de Participación

ASUNTO: COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS "MODELO PARA LA PARTICIPACIÓN", "PLAN NACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN" Y "RECOMENDACIONES A LA MESA DE DIALOGO" DEL COMITÉ NACIONAL DE PARTICIPACIÓN

Los gremios empresariales y productivos hemos atendido a la convocatoria realizada por el Gobierno Nacional para integrar el Comité Nacional de Participación dentro del proceso de negociación entre el gobierno colombiano y el ELN, al reconocer la importancia de apoyar las iniciativas que son dirigidas a superar el conflicto armado y la violencia en Colombia.

Mediante esta comunicación queremos manifestar nuestros comentarios a los documentos del Modelo para la Participación, al Plan Nacional para la Participación y las Recomendaciones a la mesa de diálogo, que fueron socializados en el Comité Nacional de Participación como instancia transitoria creada para el diseño metodológico del proceso de participación de la sociedad civil:

1.

A pesar de las claras diferencias que como representantes del sector productivo tenemos frente a los términos que contemplan gobierno y ELN en relación con la participación social en la construcción de la paz, como punto 1 de la agenda, democracia para la paz (punto 2) y transformaciones para la paz (punto 3 de la agenda), el sector empresarial y productivo participó en las diferentes convocatorias realizadas por el Comité Nacional de Participación y manifestó sus preocupaciones, inquietudes y recomendaciones que no vemos atendidas ni recogidas en los documentos.

2.

Expresamos nuestro desacuerdo y preocupación con el enfoque que se le está dando al modelo y al plan de participación, por cuanto no recoge la visión de todos los miembros que hacen parte del Comité, excede en su alcance el propósito para el cual fue creado y pone sobre la mesa de negociación elementos estructurales de nuestra democracia y modelo de país que no fueron discutidos porque ese no era su propósito.

Los documentos de participación que se presentaron a aprobación del Comité, no recogen el sentir, ni las opiniones de muchos de sus miembros y da a entender que quienes redactaron tenían un propósito distinto al de recoger de manera veraz las recomendaciones sobre la participación, que es el propósito del Comité, por tanto, no pueden ser sometidos a aprobación ya que se estaría aprobando

algo que sobrepasa sus funciones y que tiene un sesgo, pues nuestra voz no ha sido escuchada ni tenida en cuenta.

3.

De manera reiterada hemos manifestado a la delegación del gobierno, así como a la plenaria del Comité Nacional de Participación, nuestras preocupaciones e inquietudes ante diversos aspectos que conlleva este proceso de diseño de participación y a la falta de claridades respecto a los asuntos que consideramos tienen alcance dentro del orden jurídico y constitucional, y que desde los principios democráticos que nos rigen, no son consistentes y requieren precisas respuestas que hasta ahora no hemos recibido:

- » ¿Cómo se realizará el proceso de convergencia de este ejercicio de democracia participativa respecto a la democracia representativa de nuestro ordenamiento constitucional?
- » ¿Cuál es el alcance de este ejercicio de participación ciudadana?
- » ¿Cómo afecta este modelo la autonomía de los alcaldes y gobernadores en la gobernanza de sus territorios?
- » ¿En qué condiciones se va a dar el proceso de participación en territorios afectados por la violencia? En las plenarias se ha manifestado que algunos de los miembros del Comité han sido amenazados por manifestar sus opiniones; y que en algunas regiones los ciudadanos han manifestado temor y



se sienten coaccionados por no estar de acuerdo con el enfoque que se está dando a este proceso.

» ¿Por qué cuando se abordan los temas de seguridad no se incluyen otras formas de violencia organizada como la del ELN y otros grupos criminales como las disidencias de las Farc, etc y sus actividades de financiación?

» ¿Cómo se espera que la ciudadanía participe libremente y sin presiones por parte del ELN en los territorios donde este grupo terrorista continúa extorsionando y con la permanente amenaza del secuestro de ciudadanos?

» ¿Cuál es el grado de responsabilidad del ELN frente a sus crímenes en el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario y el Estatuto de Roma?, ¿Cómo se implementará su proceso de verdad, justicia, reparación y no repetición frente a sus víctimas? y ¿Cómo se dará su proceso de reinserción social?

4.

Otro aspecto que nos preocupa y con el cual no estamos de acuerdo es el carácter de "vinculante" que se expresa como un principio definitorio de los resultados del proceso de participación. Preocupa en tanto que, junto con otros puntos del Modelo y otros aspectos del Plan de Participación, parecería hacerse referencia a que las decisiones tomadas por el sujeto de la participación -es decir, las distintas manifestaciones de voluntad comunitaria o social- se convierten en mandatos obligatorios en sentido jurídico, es decir,

equivaldrían a normas jurídicas a partir de las cuales se diseñarán y ejecutarán políticas públicas. Este entendimiento desconoce:

- i) el principio de supremacía constitucional, en tanto que es la Constitución, y nunca documentos aprobados por el Comité Nacional de Participación, la que determina cuáles son las formas legítimas de creación normativa en nuestro orden constitucional; y, adicionalmente,
- ii) anula el principio de separación de poderes, pues a partir de procesos ideados e impulsados desde el poder ejecutivo, se eliminaría la necesidad de contar con la aprobación del Congreso para tomar decisiones en temas como el modelo democrático; propiedad, uso y tenencia de la tierra; o el sistema electoral, temas que de acuerdo con nuestra Constitución deben ser definidos por el Congreso de la República.

Al respecto, resulta pertinente recordar la doctrina de la Corte Constitucional respecto del carácter vinculante de las manifestaciones plebiscitarias. Al analizar el carácter vinculante que se atribuía al plebiscito para refrendar el Acuerdo de Paz firmado con las antiguas FARC, la Corte recordó que esta afirmación debe entenderse como vinculatoriedad política, nunca jurídica, pues este último efecto implicaría desconocer el principio democrático y el principio de separación de poderes previsto por la Constitución -sentencia C-379 de 2016-

En este sentido, consideramos un ejercicio de transparencia indispensable dentro de este proceso participativo, que se aclare cuál va a ser el carácter "vinculante" que las decisiones tomadas dentro de los espacios de participación tendrán para las partes de este proceso de paz. Instamos a que el Comité sea claro con el sujeto de la participación, en el sentido de indicar que la vinculación a que se refiere es de carácter político; y que, en virtud del orden constitucional vigente, las decisiones tomadas en estos espacios solo generarían el deber de presentar proyectos de ley o de Acto Legislativo al Congreso, para que por medio de un debate plural, público y de consenso mayoritario se busque la aprobación de normas jurídicas que serán el sustento de las políticas públicas necesarias para llevar a cabo lo decidido en los espacios de participación social.

5.

Queremos también manifestar nuestro desacuerdo con la inclusión del punto denominado "Ejes temáticos de las transformaciones" que ha sido incluido en el documento de Modelo para la Participación, por cuanto excede el alcance de la definición de un modelo de participación alrededor de un proceso de negociación con un grupo insurgente y criminal, pretendiendo legitimar a través de esa instancia la inclusión de temas que requieren de la aprobación del Congreso e incluso en algunos casos de revisiones de la Corte Constitucional.

Toda discusión sobre el modelo democrático del país, defensa y seguridad

nacional y, órdenes de tipo político e institucional de nivel estructural de la sociedad cuentan dentro de la constitución con mecanismos para su debate en el orden jurídico colombiano y no pueden ser en ningún caso parte de la discusión de un grupo limitado de colombianos sin ninguna representatividad para tratar de imponerlos al resto de la sociedad, por lo tanto no podrían gestionarse bajo los mecanismos planeados y pretendidos, presentados como una agenda de participación que los legitime.

El Comité Nacional de Participación debe determinar metodologías para que haya una participación eficiente, su propósito nunca fue determinar una agenda. Esto excede sus competencias,

“

¿Qué va a pasar con los habitantes de la ruralidad **cuando se llegue el momento de participar en la mesa mientras el ELN sigue extorsionando** o con la amenaza del secuestro? Es como ir con un fusil en la cabeza.

”

y genera un serio manto de duda sobre la legitimidad de una participación a la cual se hace concurrir a la sociedad, pues un organismo que no tiene competencias constitucionales está generando una agenda de reformas estructurales.

Por el contrario, sí es competencia del Comité Nacional de Participación determinar el procedimiento plural, incluyente y democrático de escogencia del sujeto participante. Esto garantizaría la legitimidad del proceso deliberativo, así como de los resultados que del mismo se obtengan. Y esto no queda claro en ninguno de los documentos que se pretenden someter a aprobación.

6.

Por último, consideramos que lo previsto en el documento del Plan Nacional para la Participación, que define una ruta para ambientar el desarrollo del modelo hasta llegar a la implementación de transformaciones que pretendan integrarse a planes de desarrollo en los diversos niveles político-administrativos del país, desconoce las dinámicas institucionales de nivel técnico, fiscal y de control. Además de desconocer la autonomía que la Constitución les otorga a las entidades territoriales para la gestión de sus intereses y para la planificación y desarrollo económico y social dentro de su territorio.

Solicitamos que estas inquietudes, que hemos venido planteando durante nuestra participación se aclaren dentro del mecanismo de interlocución pro-

puesto por ustedes, antes de que se sometan a consideración y aprobación el plan y el modelo de participación, puesto que no es claro cómo se adelantaran las adecuaciones institucionales para implementar estas pretendidas transformaciones y posteriormente adoptar el denominado Acuerdo Nacional.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de ser parte de los esfuerzos en la búsqueda de la paz de Colombia toda vez que estamos convencidos que un país en paz proporcionará un entorno estable y seguro para toda la población civil, promoverá la reconciliación y protección de los derechos humanos, fortalecerá la democracia participativa y el Estado Social de Derecho, pero siempre dentro de los cauces y marcos que define nuestra constitución para efectos de la discusión de los temas fundamentales de nuestra sociedad. ✎

*Natalia Gutierrez,
Presidente de ACOLGEN.*

*Juan Camilo Nariño,
Presidente de ACM.*

*Bruce Mac Master,
Presidente ANDI.*

*Frank Pearl,
Presidente ACP.*

*German Arce Z.,
Presidente de ASOFIDUCIARIAS.*

*Julián Domínguez,
Presidente de CONFECAMARAS.*

*Jorge Enrique Bedoya,
Presidente de la SAC.*





Por: **María Camila Murcia**,
asesora económica SAC

Se reduce en Colombia la inseguridad alimentaria,

PERO SE MANTIENE EN NIVELES PREOCUPANTES

La última semana de abril se publicó el informe Global de Crisis Alimentarias 2024, que analiza el panorama de inseguridad alimentaria en el mundo; edición en la que por primera vez apareció Colombia

y se le ubicó como país con inseguridad alimentaria aguda en 2023. Sin embargo, otro informe hecho en Colombia por el Programa Mundial de Alimentos revela una leve mejoría en la situación del país.

A continuación, una descripción y análisis de ambos informes:

Principales resultados del informe global

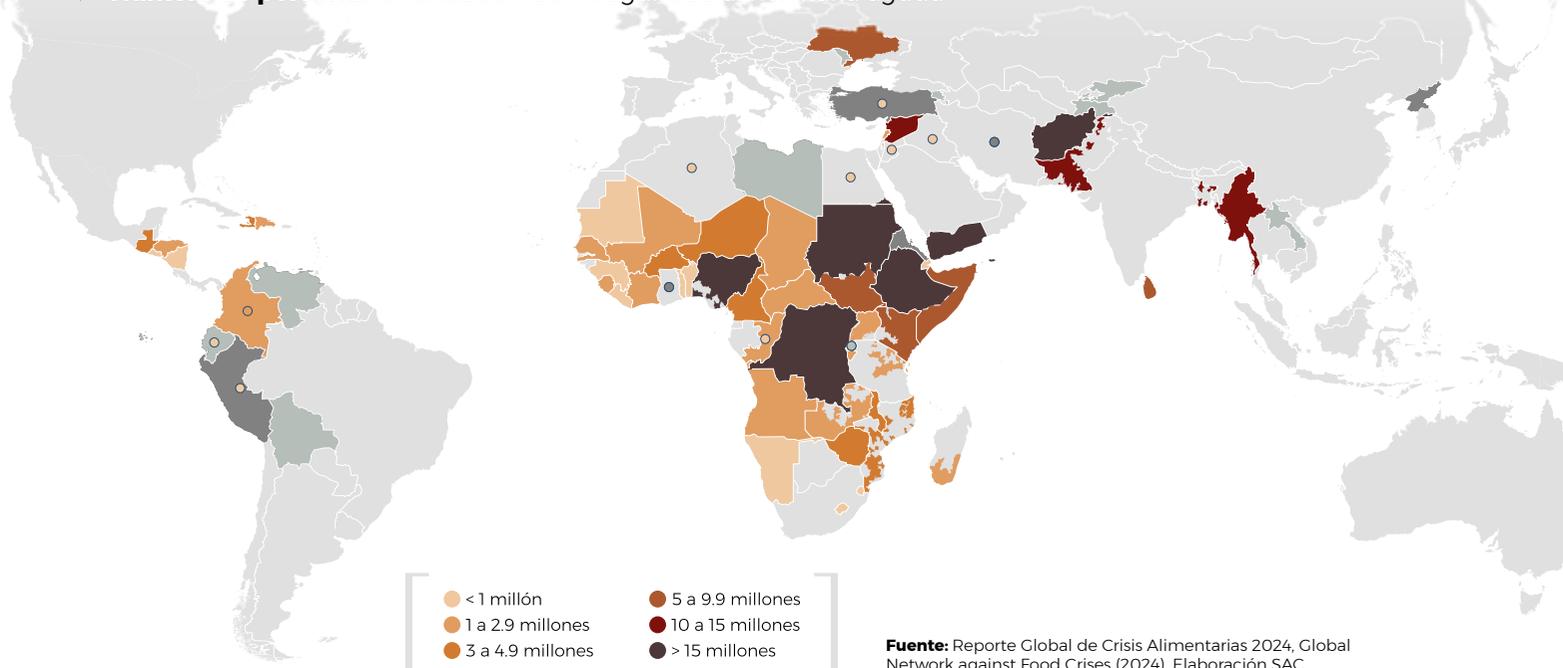
El informe en el que aparece Colombia por primera vez fue publicado por la Red Global contra las Crisis Alimentarias¹, una alianza de organizaciones que trabajan para prevenir la crisis alimentaria y mejorar los niveles de seguridad alimentaria de la población a nivel mundial.

Durante 2023, en 59 países requirieron ayuda humanitaria 281,6 millones de personas que en total enfrentaron niveles altos de inseguridad alimentaria aguda.

A nivel de la región, son varios los países de América Latina y el Caribe que aparecen en el mapa de crisis alimentarias. En Sur América, se encuentran **Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia**. En Centro América y el Caribe, aparecen **Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Haití y República Dominicana**.

1. El informe completo se encuentra en: <https://www.fsplatform.org/report/global-report-food-crises-2024/>

► **Número de personas** en situación de inseguridad alimentaria aguda



Fuente: Reporte Global de Crisis Alimentarias 2024, Global Network against Food Crises (2024). Elaboración SAC.

Según este análisis, **Colombia** aparece en el grupo de países que tienen un rango de **entre 1 y 2,9 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda en 2023**. La situación más grave se reporta en algunos países de África y Asia.

Los datos reflejan una compleja situación para la región pues, según el reporte, para el año pasado **se registraron 19,7 millones de personas con altos niveles de inseguridad alimentaria en Latinoamérica y el Caribe**, eso equivale al 17% de la población analizada. En 2022 el dato registrado fue de 17,8 millones de personas. Este incremento se explica por la inclusión en el análisis de las poblaciones de los residentes de Colombia y los migrantes y refugiados en Perú.

Para **Colombia se reportaron 1,6 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda**, el 2,5% de la población nacional en 2023. A este dato se le suma que hay **2,9 millones de migrantes y refugiados** en el territorio nacional en niveles severos de inseguridad alimenta-

ria. Esto último ubica a Colombia como el cuarto país con el porcentaje más alto de inseguridad alimentaria aguda para migrantes y refugiados después de Egipto, el Congo y Jordania.

1,6 
millones

de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda.

2,9 
millones

de migrantes y refugiados en esta situación de inseguridad alimentaria. Esto ubica a Colombia como el 4to país del mundo con el porcentaje más alto de migrantes y refugiados en inseguridad alimentaria aguda.

Según el informe, los eventos climáticos extremos asociados con el fenómeno de El Niño, los choques económicos per-

sistentes, el conflicto y la situación de orden público son los principales *drivers* de la crisis en Latinoamérica.

De manera particular para Colombia, la sequía y la reducción de las lluvias por El Niño, así como las inundaciones y los deslizamientos de tierra en algunas zonas, evidencian la vulnerabilidad del país ante la incertidumbre climática. En lo que tiene que ver con la situación de los migrantes y refugiados, además de la falta de oportunidades de trabajo para esta población, se destaca la realidad de aquellos que se encuentran en tránsito a otros destinos y están expuestos a múltiples riesgos por su paso en zonas peligrosas como la selva del Darién, para atravesar la frontera hacia Panamá y Norteamérica.

Colombia estaría mejorando

Es importante tener en cuenta que el ingreso de Colombia a este informe global se debió a que ahora hay mayor disponibilidad de datos luego de que entre 2022 y 2023 el Programa Mundial de Alimentos Colombia (WFP por sus

siglas en inglés), realizara evaluaciones con cobertura nacional sobre la inseguridad alimentaria en el país.

La evaluación para el año 2023 fue publicada por el WFP recientemente y los resultados más destacados fueron:

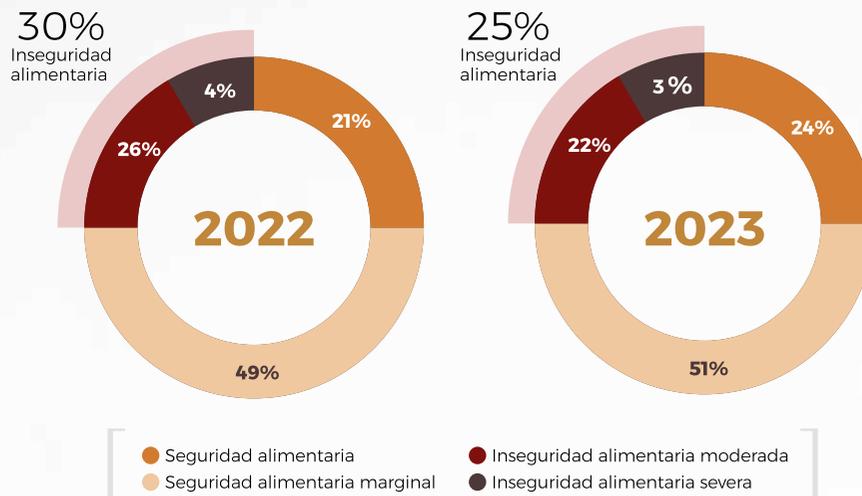
➤ Para 2023 se reportaron 13 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa, que equivale a un cuarto de la población. De este grupo, 1,6 millones de personas están en inseguridad alimentaria severa.

➤ En comparación con los resultados de 2022, la situación de la población mejoró al pasar de un 30% a un 25% de hogares en inseguridad alimentaria moderada o severa, lo que se traduce en una reducción de 2,5 millones de personas en esta situación (WFP, 2024).

➤ Lo mismo ocurre con el dato de colombianos en inseguridad alimentaria aguda, que pasa de 2,1 a 1,6 millones de personas.

➤ En cuanto a las zonas rurales, el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria es del 31%, respecto del

► Niveles de inseguridad alimentaria en Colombia 2022-2023



Fuente: Evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana 2024, WFP. Elaboración SAC.

24% para las zonas urbanas. Sin embargo, el número de personas en situación de inseguridad alimentaria sigue siendo mayor en las zonas urbanas, debido a la alta concentración de la población en las ciudades.

Seguridad alimentaria y nivel de gastos del hogar

Sumado a lo anterior, la evaluación del WFP demuestra la estrecha relación entre la seguridad alimentaria y el nivel

de gastos del hogar. De esta manera, los hogares que se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria tienen una capacidad de gastos más de cinco veces inferior respecto de los hogares en situación de seguridad alimentaria, como se ve en el cuadro 1.

Allí también se encontró que el gasto de los hogares se concentra principalmente en alimentos y renta, que representan el 60% del presupuesto del hogar. Los alimentos concen-

► Cuadro 1. Distribución del gastos por niveles de seguridad alimentaria

Nivel de seguridad alimentaria	Inseguridad alimentaria severa	Inseguridad alimentaria moderada	Inseguridad alimentaria marginal	Seguridad alimentaria
% de hogares en cada nivel	3%	22%	51%	24%
Mediana de gastos per cápita por mes	COP 179.000 USD 45	COP 267.274 USD 68	COP 529.111 USD 134	COP 958.750 USD 243
Mediana de gastos por hogar por mes	COP 688.667 USD 177	COP 1.060.000 USD 280	COP 1.718.333 SD 455	COP 2.752.500 USD 729

Fuente: Evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana 2024, WFP. Elaboración SAC.

2. Los datos corresponden a la evaluación realizada entre noviembre – diciembre de 2023, en donde se recolectaron un total de 6.791 encuestas en 29 departamentos y 133 municipios. El informe completo se encuentra en: <https://es.wfp.org/publicaciones/evaluacion-de-la-seguridad-alimentaria-para-la-poblacion-colombiana-2024>.

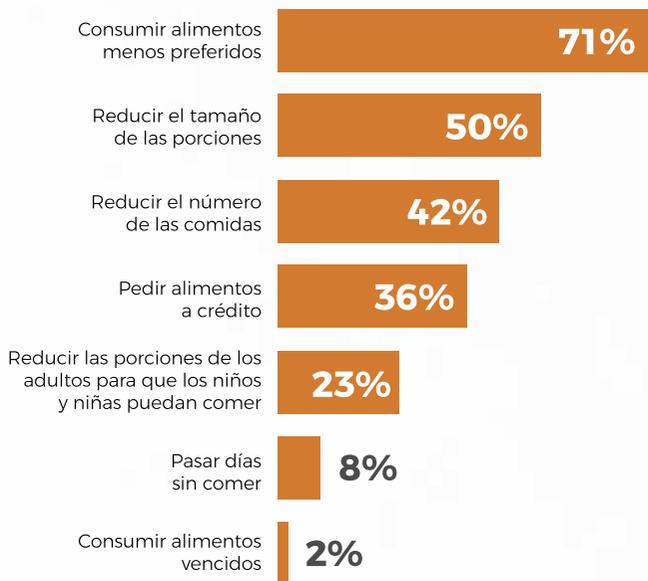


tran **30% del gasto del hogar**, lo cual evidencia la vulnerabilidad de los hogares ante choques externos que puedan afectar su flujo de ingresos.

Otro dato interesante tiene que ver con **las estrategias de supervivencia de consumo** que implementan los hogares para mantener un consumo de alimentos estable, que a su vez afectan la demanda en el mercado de alimentos y por ende tienen un impacto sobre los productores.

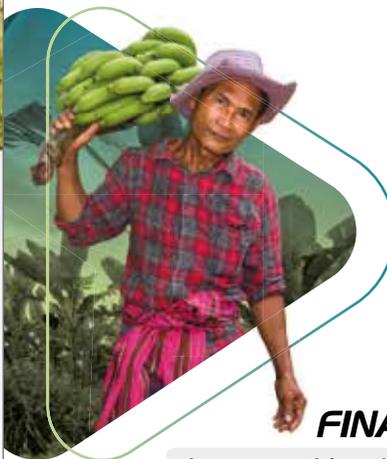
Según los resultados de las encuestas, **seis de cada diez hogares han usado al menos una estrategia relacionada con la reducción del consumo de alimentos**. Entre las principales decisiones se encuentran: consumir alimentos menos preferidos (sustitución en los patrones de consumo), reducción en el tamaño de las porciones y reducción en el número de comidas.

► **Estrategias de supervivencia** utilizadas por los hogares para mantener consumo aceptable de alimentos (%)



Fuente: Fuente: Evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana 2024, WFP. Elaboración SAC.

A pesar de la leve mejora respecto de 2022, **persiste la vulnerabilidad de productores y consumidores ante choques externos** que determinan las dinámicas de producción y consumo de alimentos en el país. Por ello, es importante abordar el problema de manera integral, desde la perspectiva de la demanda y de la oferta. Esto implica **impulsar una política de fomento agropecuario transversal**, que incluya estrategias de mitigación y gestión de riesgos para todos los productores, de manera paralela con el desarrollo de herramientas para mejorar el nivel de acceso a los alimentos por parte de los hogares más vulnerables. 🙌



Nuevos recursos para el campo colombiano

FINAGRO

tiene para ti los siguientes beneficios:

LEC Líneas Especiales de Crédito

Con tasas subsidiadas para impulsar la producción de alimentos y mejorar la productividad:

LEC Desarrollo Productivo

LEC Reactivación Agropecuaria

LEC Reforma Agraria

Tasas de interés desde 3% Efectivo Anual

ICR Incentivo a la Capitalización Rural

Te brinda un beneficio económico cuando desarrollas nuevos proyectos con el propósito de fortalecer y aumentar la productividad. **Este incentivo se abona al saldo de tu crédito.**

► **Porcentaje de reconocimiento**

Entre el **25%** | Hasta el **40%**

para pequeño productor de ingresos bajos, pequeño y mediano productor



Para más información acude a tu banco, cooperativa o compañía aseguradora de confianza. Pregunta por los beneficios de Finagro o comunícate con la

Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp **313 889 8435**

PROCAÑA Y SU APOORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA CON LA ALIANZA POR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL



A 40 km de Cali, en San Antonio de los Caballeros, corregimiento del municipio de Florida, Valle del Cauca, conocimos con La SAC en el Campo y la Revista Nacional de Agricultura las huertas que comunidades empezaron a cultivar gracias a una alianza entre la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, Procaña y las fundaciones Caicedo González Riopaila Castilla, El Amparo y Mariana Hoyos de Gutiérrez.

Ana Milena Lemos, directora ejecutiva de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, explicó que cuando hicieron los diagnósticos de seguridad alimentaria, “nosotros encontramos que el 70 % de sus ingresos lo gastaban en alimentos y que esos alimentos que ellos consumían antes de llegar a sus mesas pasaban por siete intermediaciones. Eso nos llevó a nosotros a trabajar la agricultura familiar”. En este proceso, dijo Ana Milena, “ellos producen los alimentos para su autoconsumo y el consumo de sus comunidades”.

ALDEAS, la Alianza para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental para el Valle del Cauca y norte del Cauca, es una iniciativa a la que se han empezado a sumar otros actores del sector productivo, y gracias a la cual hoy se articulan la agroindustria y las comunidades para potenciar los saberes en el territorio en favor de la agricultura familiar.



Martha Betancourt, Directora Ejecutiva de Procaña, aseguró que esta es la oportunidad para que las comunidades “adquieran conocimientos sobre cómo se siembran los productos, cómo se cosechan, cuál es el cuidado que se debe tener y obviamente también de compartir con la familia porque el padre o la madre, que son los que están manejando la huerta, tienen la oportunidad de compartir con los hijos; eso creemos que es un proceso transformador de conectar nuevamente a los jóvenes con el campo y saber que en esta tierra se producen los alimentos y no allá en el supermercado”.

Respecto a las capacidades técnicas que en concreto Procaña aporta a esta alianza de ALDEAS, la directora dijo que “hay aportes en recursos económicos para poder apoyar el plante de las huertas; también hay la posibilidad de hacer aportes en conocimiento técnico, entonces hay muchos en estas huertas que aplican principios de agroecología



pues en Procaña tenemos varios cultivadores con producción orgánica, por ejemplo”. Esto, explica Martha, hace “parte de la segunda etapa del proyecto que es implementar caja de herramientas para multiplicar ese conocimiento, no solamente a través de charlas presenciales, sino también a través de compartir prácticas como mejoramiento de suelos, cómo hacer aporque, cómo se implementa un sistema de drenaje y de riego”.

Desde el 2022 cuando inició la alianza, hasta el 2024, han sido 1.628 familias y 4.619 personas de los municipios priorizados del Valle del Cauca y Cauca, las que participan de esta estrategia de agricultura familiar pensando en la seguridad alimentaria y desarrollo comunitario. ✨

Vea en el canal de YouTube el reportaje completo de La SAC en el Campo sobre el programa ALDEAS.





MARATÓN

CON LOS **LÍDERES DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA** REPRESENTADOS EN LA SAC

El programa de entrevistas de la SAC, 'Es el momento del campo', desarrolló una maratón de conversaciones con los representantes de los sectores afiliados a la Sociedad de Agricultores de Colombia para hablar sobre los ejemplos de sostenibilidad ambiental, social y económica de cada subsector de la producción agropecuaria y de las empresas de bienes y servicios

para los productores; esto, de cara a la COP16, la cumbre de biodiversidad más importante del mundo que se realizará este año en la ciudad de Cali y que será la oportunidad para seguir visibilizando las contribuciones del sector en materia de lucha contra el cambio climático, protección de la biodiversidad, aportes a la transición energética y la investigación que cada

institución ha realizado por años para contribuir al desarrollo rural; conocimiento que es vital transferir a los productores a través de la asistencia técnica.

En esta tercera entrega recopilamos los mensajes principales de las entrevistas de la Maratón SAC, con los presidentes, directores y gerentes de **Fedearroz, Augura, Acosemillas, Yara y Asocolflores.**



Rafael Hernández

Gerente General
de Fedearroz



Hablemos del Centro de Gestión del Recurso Hídrico de Fedearroz, que es único en América Latina, ¿Cuál es la necesidad de que el sector arrocero y sus agricultores tengan este lugar a disposición?

En Colombia desde mucho tiempo atrás hemos venido trabajando con el manejo del agua y del suelo con análisis químico, pero nunca en la vida se había pensado en que no solamente se necesita un análisis químico sino un análisis físico del suelo que es precisamente uno de los temas que maneja este centro.

Tú llevas allá una muestra de suelo y te van a decir qué tiene con su textura, con los grados que tiene el suelo de permeabilidad y otros temas relacionados con el manejo del agua en los cultivos.

Con esto nosotros lo que buscamos es que el agricultor tenga la información de los suelos de su finca para que pue-

da manejar el cultivo y utilizar el agua de una forma eficiente. También nos hemos esmerado mucho en desarrollar variedades con resistencia a la sequía que es un complemento a todo este problema que se presenta con el cambio climático.

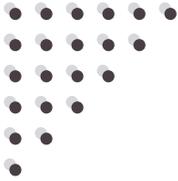
¿De qué manera contribuye este Centro a la reducción de gases contaminantes y a la lucha contra el cambio climático?

Pues identificando variedades de arroz más eficientes en el manejo del agua, esto permite adaptar a los productores para que en un fenómeno de El Niño como el que atravesamos, se puedan sembrar variedades con mayor tolerancia a la sequía. Como le decía, de la misma manera hemos identificado mediante la investigación la reducción de hasta un 98% en la emisión de gases

efecto invernadero con riesgo corrido en vez de con sistema de embalse permanente.

Usted ha dicho que de muy poco sirve tener tantos avances en tecnología si no se puede transferir ese conocimiento, ¿Qué ha pasado con el aval desde el Ministerio de Agricultura para el proyecto de asistencia técnica que ha venido ejecutando Fedearroz desde hace varios años, el AMTEC?

Yo siempre he sostenido que el arroz ha permanecido a través de los años y ha progresado gracias a la oferta tecnológica, gracias a la investigación, pero la investigación requiere transferencia y entonces la Federación tenía un grupo de 50 ingenieros agrónomos



que llevaban 7 años de preparación en el tema de AMTEC, que es lo que venimos trabajando desde el año 2012, pero para poder utilizar los recursos de COL Rise que los tenemos en caja en este momento se necesita el aval del Ministerio de Agricultura. El Ministerio no nos ha dado este visto bueno. Nos tocó liquidar a estos 50 ingenieros agrónomos que habíamos preparado durante 7 años y el problema con esto es que si no hay transferencia no se puede transmitir a los agricultores los resultados de la investigación. Llevamos más de un año de atraso, desde marzo del año pasado, esperando que se nos apruebe eso.

Finalmente, ¿qué espera el sector para lo que queda de este 2024?

Los arroceros hemos sido toda la vida tercetos con el tema de la producción. En la pandemia pues nunca paramos de trabajar, nunca le faltó un kilo de arroz a nadie para alimentarse durante esta época; siempre el arrocero ha sido fiel a su trabajo, a su amor por el

cultivo del arroz y yo pienso que este año 2024 puede ser un año similar al 2023, pero hay diferencias ya con el año pasado: tenemos afectación por el fenómeno de El Niño; ha crecido el fenómeno de la extorsión y de las amenazas a los productores y eso a la larga va a terminar afectando la producción. El año pasado la producción fue de alrededor de 3.100.000 toneladas de arroz paddy verde.

Plan de Manejo **Vecol** en

TOMATE

Insecticidas

- Imidacloprid** Insecticida: Aplicación desde aparición de hojas hasta obtención de fruto. El producto se aplica en semestre A: de febrero a junio, y en semestre B: de septiembre a diciembre.
- Difenoconazol** Fungicida: Aplicación desde aparición de hojas hasta floración. El producto se aplica de Febrero a Junio.

Fungicidas

- Difenoconazol**
- Xplone**
- Lutenun**
- Mancozeb**
- Sukoy**
- TricoGenia**

Fertilizantes

- Cyto Seed**
- Cyto Zinc**
- Horti Crop**
- Cyto Potasio**
- Cyto Boro**
- Cyto Calcio**

Vecol Agrícola

Avenida el Dorado #82-93
Teléfono: +57 601 - 425 4800
info@vecol.com.co
Bogotá - Colombia

Emerson Aguirre

Presidente
de Augura



Augura participó en la 4ta Conferencia Global del Foro Mundial Bananero y junto con otros gremios latinoamericanos llevaron varios temas de preocupación del sector ¿cuáles fueron los mensajes principales?

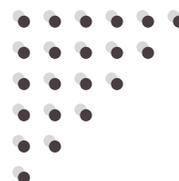
Con un breve ejemplo, tomemos las naranjas que en el 2009 en Europa tenían un precio aproximado de 0,50 euros por kilo. A hoy, el mismo kilo de naranja vale entre 1,9 y 2 euros, la diferencia es supremamente importante. Mientras que para el banano en los últimos 10 años los cambios han sido mínimos, no han superado el 5% y en ese 5%, si lo ponemos en una balanza, aumentaron los costos de producción por el aumento de los fertilizantes, de los plásticos, de las cajas de cartón y la mano de obra. Cabe recordar que en la última negociación colectiva del sector bananero hubo un acuerdo del 14% para el aumento a los trabajadores en el primer año, que eso es otro ítem a tener en consideración en los costos de producción.

Pero también hay algo nuevo de lo que estamos hablando en la Unión Europea, que es nuestro principal mercado, y es la política “de la granja a la mesa”; eso trae unas consideraciones respecto a la restricción de moléculas que implica que se aumentan los costos de aplicación de nuevas moléculas.

Entonces tenemos una balanza que aumentó de una manera muy alta en el tema de costos de producción, pero no ha aumentado en el tema de los precios dignos y desafortunadamente es ahí donde nosotros tenemos la responsabilidad de alzar la voz y llevar esos mensajes al mercado internacional, sobre todo porque el esfuerzo que se hace por parte de los productores para construir la política verde de la Unión Europea no puede quedar con los números rojos. Aquí tenemos que hablar de sostenibilidad en todo el sentido de la palabra.

¿Cómo reciben en Europa ese mensaje sobre los precios dignos?

Primero, nosotros estamos en estos escenarios porque el 82 % de nuestra fruta es exportada a Europa e Inglaterra, que son mercados de consumo de alto valor agregado y nuestro banano está en ese segmento. En Alemania, por ejemplo, los supermercados minoristas son los que marcan la pauta de negociación



de la mayoría de grandes compradores a nivel europeo y allá llevamos también el mensaje de la necesidad de precios dignos porque hoy en día aparte que está en riesgo la sostenibilidad de los productores bananeros, se encuentra en riesgo también la seguridad alimentaria de Europa porque esto no es únicamente de Colombia, es un problema que hoy tenemos con los colegas de Costa Rica, Guatemala, Ecuador, y es por eso que estamos yendo en bloque a Europa a transmitir este mensaje pero a buscar acciones contundentes para que se sienten los supermercados a discutir estos temas; pero también las certificadoras porque hoy un costo muy importante es el nivel de auditorías que tiene un productor bananero.

¿Siguen con la idea en Europa de sumar más certificaciones o más sellos al banano?

Hoy el banano tiene cerca de 10 a 12 certificaciones. En Colombia son sellos de buenas prácticas agropecuarias y nosotros somos uno de los productos más regulados en el mundo, si no es el más regulado, por eso también el número de certificaciones que se tiene, pero hicimos un ejercicio muy importante de overlap de todas las certificaciones sobre qué es lo que están midiendo y nos dimos cuenta de que el 6% de la información que recolectan y verifican las certificaciones se cruza en un 60%. Si uno lo traduce en tiempo, estamos gastando cerca de mes y medio única y exclusivamente para atender auditorías; si uno lo mira en costos, estamos pagando entre tres, cuatro y hasta seis veces auditorías para que vayan auditores a hacer esa revisión y cuando vemos al otro lado de la ecuación, está el tema del precio digno pues nadie está reconociendo todas estas certificaciones.

Esta es una pregunta que le lanzamos al mercado: ¿Por qué no se construye una certificación que incluya todos los ítems?, hay herramientas que ellos mismos financian a nivel internacional como el estándar Maps donde ellos mismos se pueden dar cuenta para la construcción de esas certificaciones. Dos, ¿por qué entre certificaciones no se comparten información? y tercero, ¿por qué no se pueden hacer auditorías integrales para que se realice la auditoría de todos los sellos en una sola visita. Las certificaciones no están dando un plus adicional en el mercado, se están solo volviendo un requisito de entrada, no se reconoce su valor, pero adicionalmente se están volviendo un extra costo cada vez más fuerte para el productor.

¿Cómo impacta el Pacto Verde europeo y las exigencias adicionales a la industria bananera?

Cuando se toma la decisión y desde antes de la política “de la granja a la mesa” se hace un derrotero por parte de Europa de restricción de moléculas desconociendo dos cosas, primero, que Europa no es un productor mundial de alimentos; segundo, nosotros en el trópico somos los que producimos el alimento para Europa y nosotros en el trópico y en el caso puntual banano, producimos el banano al sol y al agua, no se producen en invernaderos con unas condiciones fitosanitarias supramamente diferentes a lo que se tiene en Europa, porque pues aquí ni siquiera tenemos invierno, y con esas condiciones fitosanitarias se usan moléculas que nos ayudan a proteger a los cultivos de enfermedades. Qué nos dice Europa:

restricción de moléculas sin un periodo de transición para desarrollar una nueva molécula que sea eficaz y eficiente.

Nosotros somos unos convencidos de la sostenibilidad, pero somos unos convencidos de que se necesitan unos periodos de transición mucho más amplios que nos permitan también ser sostenibles económicamente para producir, insisto, pues no se puede construir una política verde basada en los números rojos de nuestros productores.

También hacemos el llamado porque para la Unión Europea es muy fácil sacar un cheque para sus propios agricultores, pero para nuestros países, que somos los que atendemos su oferta alimentaria, no funciona de la misma manera.



Andrés Useche

Director para la
Región Andina
de Yara América
Latina



Yara se ha trazado dos objetivos clave para la lucha contra el cambio climático que tienen que ver con la descarbonización de los fertilizantes, ¿cuál es la meta?

Hace más de 2 años iniciamos con un proyecto muy ambicioso en Colombia que es el proyecto de descarbonización, que en el mundo Yara ha iniciado desde el 2005, y el objetivo de nosotros es reducir 500.000 toneladas de CO2 equivalente en la producción anual de fertilizantes en Cartagena. Esto está enfocado en esa gran problemática que vive el mundo que es el cambio climático, y me atrevería a decir que con una segunda que es la seguridad alimentaria que, en parte, también está ligada a la discusión del cambio climático.

Lanzamos el proyecto de descarbonización y el segundo proyecto es ampliar la capacidad de producción de la planta de Cartagena en 80.000 toneladas de fertilizante, esto debe finalizarse sobre el año 2025.

¿Qué es la descarbonización de fertilizantes?

Cuando uno piensa en cambio climático, la agricultura coloca más o menos el 25% de las emisiones globales anualmente de Gases de Efecto Invernadero y una porción de ese porcentaje tiene

que ver con las emisiones de óxido nitroso. En la producción de fertilizantes, de fertilizantes nitrogenados como lo hace Yara en Colombia y en muchas partes del mundo, hay liberación de óxido nitroso que es un gas bastante potente que lo que hace es impactar negativamente también en las emisiones y el efecto de cambio climático es muy fuerte; entonces lo que hicimos nosotros fue evitar que ese óxido de nitroso en la producción saliera. Lo que hacemos es capturarlo y ese óxido nitroso se reconvierte otra vez a la producción, es decir, liberamos oxígeno y ese nitrógeno vuelve al ciclo de la producción de fertilizantes lo cual es eficiente también para nosotros como planta y obviamente pues para el ambiente.



Lo importante es que los fertilizantes que se producen hoy en día en Yara tienen un 60 % de huella reducida, eso significa que los agricultores también de Colombia hoy están comprando con los productos Yara, productos con baja huella de carbono y es eso es un paso muy importante hacia la descarbonización en la producción de alimentos de Colombia.

En esa misma apuesta por la descarbonización en la producción de insumos, Yara también ha sido clara en su mensaje de que en Colombia sí hay capacidad para producción interna, ¿Hay producción nacional de fertilizantes?

Yara tiene la planta hace bastantes décadas en Colombia y producción de fertilizantes. Nosotros tomamos gas natural y nitrógeno ambiental y la primer materia prima obviamente es el amoníaco para subsecuentemente hacer la producción de otros fertilizantes, entonces con esto lo que quiero decir es que ya existe la producción nacional de fertilizantes en Colombia, hay algunas materias primas por supuesto que sí debemos conseguirlas en otros orígenes.

Esta planta es para Colombia. Diría yo que el 95% de la producción es para Colombia. Lo que hacemos es que con algunos excedentes atendemos un mercado ecuatoriano, peruano, un poco Centroamérica, pero el corazón de la producción, la razón de tener esta planta, es Colombia.

Ustedes hablan de la “descarbonización de la cadena”, ¿a qué se refieren?

Si nosotros estamos haciendo una inversión cuantiosa de alrededor de 100 millones de dólares para el país con los dos proyectos, más la eficiencia energética, pues al final no lo puedes hacer solo, es decir, existe todo un ecosistema de actores que tienen que poner una parte importante. Por ejemplo, la banca, la financiación, para nadie es un secreto que los agricultores necesitan esa financiación, una línea de crédito verde donde obviamente se demuestre que hay prácticas que son sostenibles para tener una tasa diferencial, una más baja. También la industria de alimentos, el Gobierno, el sector privado.

Los fertilizantes que se producen hoy en día en Yara **tienen un 60% de huella reducida**, eso significa que los agricultores también están usando productos con baja huella de carbono.

Hablando de mercado, ¿Cuál es en la práctica el efecto de estos dos proyectos para Yara?

Para nosotros como empresa es una gran responsabilidad. Hemos hablado también con la Federación Nacional de Cafeteros, con Fedepalma, Asocolflore, y es dar el siguiente paso para empezar a descarbonizar la producción de alimentos en flores, o aguacate, o café. Eso significa también cómo empezamos a entender cómo los agricultores pueden capturar este beneficio y eso es tal vez crear una marca con un sello que diga baja huella de carbono, algo que diga “café de Colombia baja huella de carbono”. Hay muchos mercados en el exterior que seguramente son capaces de asumir ese premium y lo más importante acá al final es que nuestros agricultores reciban ese valor.

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Auditores y Consultores



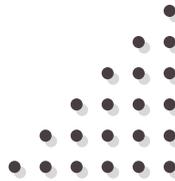
¿Cómo estamos en Colombia en la “coexistencia” entre semillas con biotecnología y semillas nativas?

El país tiene claramente definidas unas normas, unos decretos, resoluciones nacionales e internacionales, donde las semillas autorizadas son las que regula el ICA, que es la autoridad en materia fitosanitaria en el país, y el que normatiza en una resolución muy instructiva, la 3168, que nos habla de las semillas autorizadas que son de dos tipos: la certificada y la seleccionada. En la semillas certificadas son 15 especies que son de importancia económica para el país. Son el ajonjolí, algodón, arroz, la arveja, la avena, cebada, frijol, maíz, maní, papa, sorgo, soya, trigo, yuca y cítricos. En estas semillas se hace un control de la calidad en cada etapa de esa selección para su certificación y en el producto final.

Leonardo Ariza

Gerente General de Acosemillas

ACOSEMILLAS
Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología



La otra parte de las semillas autorizadas son las seleccionadas, ahí hay más de 1.000 especies entre hortalizas, las flores, las forestales, ornamentales, el café, la palma de aceite, el caucho, el tabaco, los pastos.

Allí no están reguladas las semillas nativas y criollas. Estas son obtenidas es a través de ese conocimiento y prácticas ancestrales de las comunidades campesinas, de las comunidades indígenas. Estas semillas no han sido mejoradas por un conocimiento o una técnica científica y eso es buenísimo que la gente lo entienda.

De hecho, se nos pide que protejamos las semillas nativas y criollas, eso es super clave y nosotros estamos totalmente de acuerdo porque estás son la base del mejoramiento vegetal.

Y ¿qué decir entonces de los organismos Genéticamente Modificados?

En Colombia estamos hablando de más de 20 años de siembra de organismos genéticamente modificados y hay cuatro especies que tienen autorizaciones para eventos transgénicos o genéticamente modificados que son el maíz, la soya, el algodón y algunas flores caso de clavel y rosas azules.

Es válido que entendamos que podemos coexistir respetando las normas, porque es que hay normas claras en Colombia para los transgénicos, hay unas normas exigentes y una evaluación de niveles de riesgo muy importantes; Colombia ya tiene una normatividad para plantas editadas genéticamente, por ejemplo.



No hay que tenerle miedo a coexistir pero con tolerancia y respeto. Hoy los modelos de desarrollo tienen algo muy importante que es el respeto también al medio ambiente.

“ Cuando hablamos de cambio climático y seguridad alimentaria, hay que hablar de semillas, ¿cuál es el papel de la biotecnología y la ciencia frente a estos temas?

Resulta que en el mundo se nos disparó la cifra que ya se maneja de una población de 10.000 millones de habitantes en pocos años y Colombia no se escapa, ya somos más de 50 millones de habitantes y cada vez la tierra es más escasa y menos productiva, eso hay que entenderlo. Adicionémosle a eso el cambio climático y que hay gente que no cree en eso.

Es con tecnología con biotecnología de donde parte todo el desarrollo de esas mismas plantas que se comportan muy bien en zonas desérticas pero también hay que ir a zonas inundadas donde hay plantas que aguantan. Allí hay unas posibilidades enormes para investigar porque esa resistencia puede

ser resistencia a una enfermedad a una plaga y de ahí se basa el mejoramiento vegetal.

Como lo dijo en el Congreso el profesor Moisés Wassemmer, prohibir la biotecnología sería como prohibir el futuro y es cierto, no nos podemos negar que esta es una oportunidad para poder desarrollar plantas, especies de interés para la alimentación humana y animal porque acá también está en juego la alimentación.

“ ¿Por qué es importante usar semillas autorizadas y qué pasa con la piratería?

La semilla sola no hace el milagro, eso lo sabemos, pero si hay una buena calidad de semilla ya es el 40% de ganancia en el éxito del rendimiento.

Pero ahora tendré que acompañarla de unas buenas prácticas agrícolas para ponerla donde es, en una zona apta para el clima, para tener agua, tener lo que requiere uno para unas buenas prácticas de cultivo.

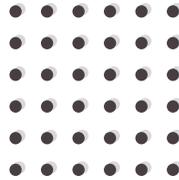
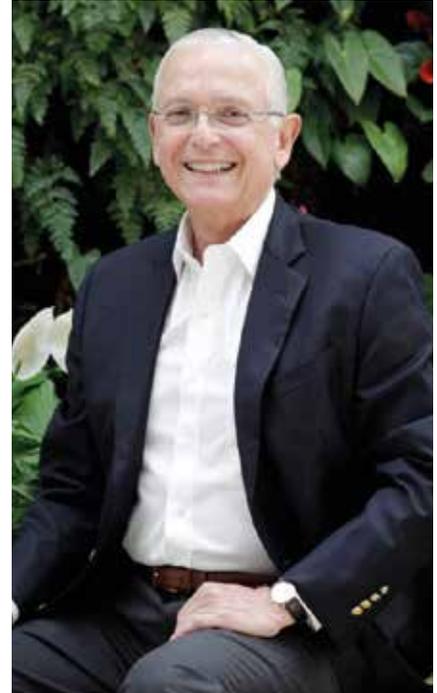
Ya lo he dicho en medios, es alrededor de un billón, con b larga, un billón de pesos al año lo que se deja de facturar en semillas autorizadas por cuenta de la piratería, que es de bandas organizadas que compran las cosechas, lo vuelven y lo guardan, sacan y lo trabajan como si fuera semilla, le echan inclusive los funguicidas, los colores que utilizan las compañías para diferenciar una semilla a un grano de arroz para consumo humano, por ejemplo, y la venden sin pagar absolutamente nada, a nadie de investigación, desarrollo, doctores en mejoramiento ni a la Dian tampoco.

Augusto Solano

Presidente de
Asocolflores

asocolflores

Asociación Colombiana de Exportadores de Flores



A propósito del reconocimiento que el Congreso de la República le dio a Asocolflores por la conservación del agua y los ecosistemas, ¿qué acciones puede destacar del gremio y de sus productores respecto a ese compromiso con la biodiversidad?

El uso eficiente del agua. Hoy, el 60% de este recurso utilizado en los cultivos proviene de reservorios creados especialmente para la actividad floricultora. El 95% de las empresas utilizan sistemas de riego eficiente tipo goteo, y más del 90% cuenta con programas para su ahorro y uso racional. Además, los afiliados cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales para aprovecharlas en sus procesos productivos y alcanzar el denominado “círculo cerrado”.

También nuestra iniciativa “Bancos de Propagación”. Así, las empresas facilitan recursos físicos y técnicos para multiplicar especies nativas. En Cundinamarca ya existen 12 contribuyendo

a la conservación de los ecosistemas en áreas degradadas y a la promoción de prácticas sostenibles. Estos bancos también nos permiten implementar en las fincas las herramientas de manejo del paisaje (HMP), las cuales ayudan a proteger la biodiversidad y los recursos hídricos.

Está el Manejo Integrado de Plagas (MIP). En los últimos 25 años las fincas han logrado disminuir el consumo de pesticidas en 99,7%. Cabe anotar que en los últimos 10 años el uso de bioinsumos ha aumentado en 600%.

En cuarto lugar, la gestión y manejo de residuos. El 100% de las fincas han implementado medidas para reusar y reciclar residuos generados en el proceso de producción, convirtiéndolos así en materiales aprovechables.

Finalmente, la conservación de la avifauna en los cultivos y sus zonas aledañas. Un ejemplo es la Tingua Moteada que hace una década se encontraba en peligro crítico de extinción. Hoy cuenta con refugio y condiciones de reproduc-

ción en los reservorios de agua lluvia de las fincas, convirtiéndose en nuestro símbolo de sostenibilidad. En este sentido, el proyecto “Las Aves de las Flores”, adelantado con la Asociación Bogotana de Ornitología (ABO), identificó 143 especies de aves, incluyendo migratorias y algunas en categoría de amenaza, que gracias entre otras cosas, al trabajo realizado en los cultivos, cuentan hoy con ecosistemas naturales para su supervivencia.

Todo lo anterior ha sido fruto del trabajo permanente de Asocolflores. Así, a lo largo de los años hemos consolidado en el sector una cultura de sostenibilidad que es reconocida internacionalmente en los más de 100 países a los que exportamos.

¿Por qué cree que es fundamental la presencia de Asocolflores en la COP16?

El mundo habla de la urgencia de consolidar indicadores, metas y acciones que propicien el buen uso del agua, el

cambio a fertilizantes naturales y la innovación, entre otros factores, como mecanismos fundamentales para defender los ecosistemas y todas sus formas de vida. En el anterior sentido la floricultura colombiana, que exporta a más de 100 países, tiene grandes logros y representa internacionalmente a Colombia desde hace más de 50 años. Las flores tienen mucho que contar.

Además, la Agenda 2030 con toda claridad define el rol que la empresa privada debe jugar frente al desarrollo sostenible en general y los ecosistemas en particular. El sector floricultor es un ejemplo de cómo construir respuestas ágiles, inmediatas y a largo plazo desde el empresariado para conservar la diversidad biológica.

Aprovecharemos al máximo todos los espacios en los que podamos participar en este evento para compartir nuestro conocimiento, hablar de experiencias exitosas y discutir nuevas acciones que aporten positivamente a este tratado internacional.

“ No en vano la flor de Inírida es símbolo de la COP16, ¿qué trabajo ha hecho Asocolflores con esa insignia?

Nos llena de orgullo que una flor colombiana sea la imagen de este evento, uno de los más trascendentales para el futuro del ser humano y del planeta. La Flor de Inírida, nativa de Colombia, es un testimonio de cómo la floricultura de exportación impacta positivamente en las comunidades y los ecosistemas del país.

Esta flor ha llegado a diferentes destinos internacionales gracias a uno de nuestros pequeños productores afiliados. Como esta, son millones las “Flores de Colombia” que viajan por el mundo, representando los esfuerzos que desde Colombia adelantamos para promover y asegurar una coexistencia armoniosa con la biodiversidad.

“ Asocolflores está impulsando una estrategia para que las nuevas generaciones se enamoren del campo y de la floricultura. ¿De qué se trata?

Desde hace cuatro años Asocolflores lidera “NextGen”, una iniciativa de su junta directiva para cultivar las nuevas generaciones que hoy desarrolla tres acciones principales y permanentes para alcanzar sus objetivos. En primer lugar, promueve el relacionamiento entre los nuevos líderes empresariales, permitiendo que se conozcan, amplíen su rango de acción y se comuniquen para comprender más esta iniciativa. Así se crea una comunidad joven y colaborativa, que se reconoce como actor principal en el futuro del sector.

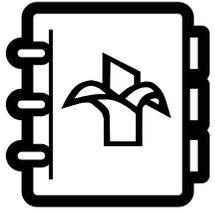
Por otra parte, se desarrollan actividades para adquirir conocimiento, intercambiarlo e identificar desde su perspectiva los retos y oportunidades existentes para construir una hoja de ruta para las empresas.

Los avances tecnológicos, la forma de incorporarlos en los cultivos, la cadena logística, los cambios sociales, políticos y económicos y la transformación de la forma de producir y consumir, son parte de sus temáticas.

La tercera acción, aún en implementación, aborda la transferencia de conocimiento. Asocolflores busca que las generaciones mayores asuman un rol de mentoría. Construir las bases para que las generaciones emergentes comprendan la naturaleza de esta actividad y conozcan sus aciertos y desaciertos es ineludible. El conocimiento de los individuos que han dedicado hasta 50 años de su vida a esta labor se debe transmitir a los líderes en formación.

Finalmente, “NextGen” también trabaja para atraer jóvenes trabajadores, profesionales y operativos, que vean en el campo una oportunidad llena de beneficios. El relevo generacional en la floricultura es inminente y necesario en todas sus dimensiones.





La agenda gremial



Desde mayo, la **Asociación Colombiana de Porcicultores**,

Porkcolombia, tiene nuevo presidente y vicepresidenta de Junta Directiva. Se trata de Alejandro Betancur, representante de Inversiones Agroindustriales de Antioquia, quien será el presidente de Junta, y María del Carmen Otero González, representante de Granjas Paraíso del Valle del Cauca, como nueva vicepresidenta.

El nuevo presidente es Contador Público de la Universidad de Antioquia y especialista en Alta Gerencia de la Universidad de Medellín, según describe el comunicado de Porkcolombia. Tiene 20 años de experiencia en el sector porcícola y en el último año ejerció como vicepresidente de la Junta Directiva de Porkcolombia. María del Carmen Otero González por su parte, ha ejercido la Presidencia y la Vicepresidencia de este gremio en varios periodos.

Porkcolombia

SAC



En la **Sociedad de Agricultores de Colombia** damos la bienvenida a Carolina Ruiz, quien integra desde mayo el equipo jurídico de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC como Directora de Estrategia y Política Pública. Carolina es abogada con 15 años de experiencia, especialista en Derecho Administrativo, Derecho Ambiental y Derecho minero, candidata a magister en Derecho del Estado con énfasis en Derecho de los recursos naturales. Carolina tiene conocimientos y experiencia en Derecho agrario, Derecho ambiental, desarrollo rural y ordenamiento territorial. Docente de posgrado en legislación ambiental colombiana, con experiencia en el sector público e interés en la investigación y análisis de los retos que traen las Políticas Públicas al sector agropecuario colombiano.



Asbama



El 23 y 24 de mayo la **Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, Asbama**, realizó su 2do Congreso Bananero Colombiano 2024 en la ciudad de Santa Marta, destacando cinco grandes ejes temáticos que son de impacto para el sector bananero de todo el país: “Desafíos comerciales del sector; Retos fitosanitarios; Cambio climático, adaptación y sostenibilidad; Tecnología e innovación; y Seguridad”.

El evento contó con expertos nacionales e internacionales, con la presencia de la Ministra de Agricultura, el gerente del ICA, Juan Fernando Roa, y el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, Jorge Enrique Bedoya.

El presidente de Asbama, José Francisco Zúñiga, aseguró que este segundo encuentro “es un esfuerzo por visibilizar los desafíos del sector bananero en temas de sostenibilidad, seguridad, tecnología, pago justo de los exportadores” y también es el espacio para fortalecer el conocimiento y las capacidades de los productores bananeros para seguir aportando al desarrollo del campo colombiano.

El presidente de la SAC, invitado a la instalación del Congreso, dijo que “el encuentro representó la fortaleza de Asbama y el sector bananero y agroindustrial del país en torno a temas de cambio climático, aseguramiento, el Pacto Verde europeo y los salarios dignos de mercados internacionales”, todos importantes para un sector que genera empleo formal, alimentación para el mundo y la ocupación pacífica del territorio en esta región de Colombia.



asocolflores

Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

En el Salón de la Constitución del Senado de la República, **Asocolflores** recibió este mes un reconocimiento del Congreso por la “conservación, restauración y protección de ecosistemas de páramos y del agua”, reconocimiento que el presidente del gremio, Augusto Solano, definió como una honra para los cerca de “200 mil colaboradores formales del sector, directos e indirectos, que día a día trabajan, con pasión y entusiasmo, para hacer que las Flores de Colombia lleguen a más de 100 países alrededor del mundo”.

En la ceremonia se destacó que el 60% del agua utilizada en los cultivos de flores proviene de reservorios creados

específicamente para sus actividades, el 95% de las empresas utiliza sistemas de riego eficiente tipo goteo, y más del 90% cuenta con programas de uso racional y ahorro de este líquido. Además, según un comunicado de Asocolflores, los afiliados vienen implementando sistemas avanzados para tratar las aguas residuales y aprovecharlas en los procesos productivos, alcanzando así lo que se denomina un círculo cerrado.

También se aplaudió la iniciativa de los “Bancos de Propagación” de Asocolflores, que permiten a las empresas floricultoras facilitar recursos físicos y técnicos para llevar a cabo la multiplicación de especies nativas, tanto de árboles como de arbustos.



Daniela España, directora de Sostenibilidad de Asocolflores.

Asocolflores



Inundaciones catastróficas

Más de 100 muertos y pérdidas cuantiosas para el sector agropecuario en el sur de Brasil.

Las inundaciones que sorprendieron el pasado 29 de abril al estado brasileño de Rio Grande do Sul, al sur del país, no tienen precedentes. Tras llover en un solo día tres veces la media para esta época del año, las inundaciones cobraron la vida de casi 160 personas para el cierre de mayo, afectaron a más de 2 millones y acabaron con una producción agropecuaria muy importante para la economía de Brasil.

La misma ONG Médicos Sin Fronteras describió la situación como catastrófica en un comunicado replicado por medios como CNN: *"Cuando llegamos y recorrimos la región en helicóptero, pudimos observar los pueblos desde arriba y notamos que en algunos casos ni siquiera se veían los techos de las casas. Hay kilómetros y kilómetros, y lo único que hay*

es agua", según palabras de la coordinadora médica de MSF, Rachel Soeiro.

Al pasar casi un mes, algunos representantes de los productores pecuarios de Brasil confirmaron la pérdida de cerca de 12.600 cabezas de cerdos, de las 5 millones que se crían en el estado, así como unas 279.000 aves de corral destinadas al sacrificio y 150.000 gallinas ponedoras.

Según confirmó la agencia Reuters², "Rio Grande do Sul representa el 24% de las exportaciones totales de carne de cerdo de Brasil y el 16% de las exportaciones de pollo de Brasil", pero además, el puerto de Rio Grande, también afectado por las inundaciones, tiene paralizado "casi el 9% de las exportaciones totales de carne de cerdo de Brasil y el 6,33% de las exportaciones de pollo del país".

Rio Grande do Sul es también el responsable del 70% de la producción nacional de arroz y en medio de la crisis, el Gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva ordenó la suspensión hasta el 31 de diciembre del arancel de importación sobre este grano para "garantizar el suministro y evitar una subida de precios ante la esperada reducción de la oferta", como cita EFE.³

Medios como la BBC⁴ señalaron que para cuantificar el impacto económico de estas inundaciones, habrá que buscar una destrucción "similar" como la "causada por el huracán Katrina en los Estados Unidos en 2005". Una diferencia importante es que mientras la economía de Luisiana representa el 1% del PIB de Estados Unidos, la de Rio Grande do Sul es el 6,5% del PIB de Brasil.

Precisamente por la importancia de este estado para la economía del país, hay estudios como el de Bradesco, citado también por la BBC, que predicen que la situación "podría reducir el crecimiento del PIB nacional entre 0,2 y 0,3 puntos porcentuales". ✈

1. Artículo publicado el 20 de mayo de 2024 en CNN. Disponible en línea en: <https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/20/impacto-inundaciones-brasil-no-precedentes-medicos-sin-fronteras-trax/>

2. Artículo publicado el 20 de mayo de 2024 en la agencia internacional Reuters. Disponible en línea en: <https://www.reuters.com/world/americas/close-13000-hogs-perish-brazil-flood-hit-state-2024-05-20/>

3. Artículo publicado el 21 de mayo de 2024 en la agencia internacional EFE. Disponible en línea en:

<https://efe.com/mundo/2024-05-21/brasil-suspende-arancel-de-importacion-a-arroz-por-inundaciones/>

4. Artículo publicado el 17 de mayo de 2024 en la BBC. Disponible en línea en:

<https://www.bbc.com/mundo/articles/czq5q946vdo>



MARATÓN

SAC



Si se lo perdió, vea en el canal de YouTube de la Sociedad de Agricultores de Colombia las conversaciones de la **Maratón SAC** con los **presidentes de los gremios y empresas del sector agropecuario** sobre sostenibilidad, seguridad, la COP16 y perspectivas de lo que queda de este 2024.

.....



www.sac.org.co



SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

ARROZ ATOLLADO

Dificultad:
Media Región:
Valle y Cauca 

INGREDIENTES

3 tazas de arroz
4 cucharadas de aceite
1 cebolla cabezona mediana finamente picada
2 tallos de cebolla larga finamente picada con un poco del tallo
2 dientes de ajo finamente picados
4 tomates chonto picados
10 tazas de caldo de pollo
250 g de longaniza cortada en trozos
800 g de costilla de cerdo cortada en trozos
500 g de carne pulpa de cerdo
1 pechuga de pollo deshuesada cortada en cubos
1 cucharada de color/achiote/azafrán
6 papas coloradas (amarilla silvana) o **12 papas** criollas grandes peladas y cortadas en trozos
2 cucharadas de cilantro picado
2 huevos duros (opcionales)
 Sal, comino y pimienta al gusto
2 tazas plátano maduro frito cortado en cubos

PREPARACIÓN

1. Caliente el aceite y sofría la cebolla cabezona por 2 minutos, luego agregue la cebolla larga y el ajo y sofría 2 minutos más. Añada el tomate, sofría y vierta $\frac{1}{4}$ taza de caldo, cocine a fuego medio por 10 minutos, agregue sal, comino y pimienta al gusto. Reserve el hogao.

2. En una olla amplia sofría las longanizas en el resto del aceite hasta que estén doradas, retire y resérvelas. En el mismo aceite dore las costillas, la carne de cerdo y el pollo por tandas. Regrese las carnes (excepto la longaniza) a la olla y añada el hogao, reservando $\frac{1}{2}$ taza para el momento de servir.

Ponga el arroz en la olla, mezcle bien y vierta el caldo, el color y los condimentos al gusto. Cocine a fuego medio-bajo con la olla tapada por 20 minutos.

3. Pasados 20 minutos, agregue las papas y las longanizas, mezcle bien y cocine 25 minutos más para que las papas ablanden. Si se está secando mucho, agregue media taza más de caldo. El arroz debe quedar húmedo pero no caldudo. Agregue el cilantro y el plátano.

4. Sirva el atollado con hogao por encima, cascos de huevo duro (opcional) y puede acompañar con aguacate.



SAC
 SOCIEDAD DE AGRICULTORES
 DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1971



FEDEARROZ
 FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS



REVISTA NACIONAL DE Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

La **Revista Nacional de Agricultura** es la revista del sector agropecuario más antigua de Colombia en la que se exponen y analizan los temas políticos, económicos y sociales de mayor relevancia para quienes producen los alimentos en el país y para quienes toman decisiones sobre el campo.

¡No se pierda la oportunidad de anunciar en nuestra revista!

TARIFAS

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones Descuento 5%	4 a 7 ediciones Descuento 10%	8 a 11 ediciones Descuento 20%
Contraportada exterior	\$ 5.452.000	\$ 5.179.000	\$ 4.906.000	\$ 4.361.000
Portada Interior	\$ 4.844.000	\$ 4.602.000	\$ 4.360.000	\$ 3.876.000
Página impar	\$ 4.118.000	\$ 3.912.000	\$ 3.707.000	\$ 3.295.000
Página par	\$ 3.028.000	\$ 2.877.000	\$ 2.725.000	\$ 2.423.000
1/2 página horizontal impar	\$ 2.423.000	\$ 2.302.000	\$ 2.181.000	\$ 1.939.000
1/2 página horizontal par	\$ 2.180.000	\$ 2.071.000	\$ 1.962.000	\$ 1.744.000
1/4 página	\$ 920.000	\$ 870.000	\$ 830.000	\$ 750.000
Doble página	\$ 7.270.000	\$ 6.906.000	\$ 6.543.000	\$ 5.816.000
Publirreportaje una página impar	\$ 4.844.000	\$ 4.602.000	\$ 4.360.000	\$ 3.876.000
Publirreportaje doble página	\$ 8.479.000	\$ 8.055.000	\$ 7.631.000	\$ 6.783.000
Inserto	\$ 2.915.000	\$ 2.769.000	\$ 2.624.000	\$ 2.332.000

* (entregado por el pautaente)

Difusión digital: más de 35.000 personas • **Periodicidad:** mensual

La **Revista Nacional de Agricultura** circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliadas a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

CONTÁCTENOS

Daniela Henao Cardozo

Cel: 318 683 6572

dhenao@sac.org.co

María Gutiérrez Mendoza

Cel: 317 383 0058

mgutierrez@sac.org.co

www.sac.org





Hay mucho que **decir**,
hay mucho que **debatir**,
hay mucho que **analizar**.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SAC

SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

www.sac.org.co

